Núm. suelto 5 cts. Santander 23 de Abril de 1910 Núm. atrasado 25 cts.

La Región Cántabra

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO IV — AUTONOMIA — JUSTICIA — FEDERACIÓN — NÚM. 135

NOTICIAS, ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al ano.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

Malos síntomas

Apenas hemos d do—con un poco de buena voluntad—por terminada la guerra de Melilla, surge un nuevo conflicto con motivo del proyecto de construcción, por el Estado español, de una carretera que una en fácil comunicación las plazas de Ceuta y Tetuán.

Parece ser que los indígenas, bien expontáneamente, ó acaso iuducidos por personajes influyentes de otras naciones, intentan oponerse á la construcción de ciiada carretera, recelosos de que España, más que la fàcil comunicación con fines comerciales persiga un objeto de futura conquista, apoderándose de la importante ciudad de Tánger como base de nuevas espansiones de poderío colonial.

Canalejas lo niega; los africanos lo afirman; algunos altos funcionarios extranjeros, que se encuentran en Marruecos, lo insinúan.

¿Quién tiene razón? ¡Cualquiera se aventura á hacer afirmaciones!

Pero si atendemos á los antecedentes, cualquier despropósito será viable.

Aunque fuesen ciertas las aspiraciones de España, ó del gobierno español, que no es lo mismo, estaría justificada la actitud del Presidente; aunque careciesen de fundamento las alarmas de los indígenas, si atendemos á los precedentes, las hallamos lógicas; aunque supiéramos que los funcionarios extranjeros tenían la evidencia de que España nada habría de intentar en el sentido expuesto, encontraría muy natural su actitud, habida cuenta de que en estas luchas de influencia y preponderancia colonial, la costumbre ha venido á establecer como perfectamente viables, y hasta nos atrevemos á decir legales todas las armas empleadas para contrarrestar la intromisión de naciones cuyos intereses no sean los de aquella que los alarmistas representan.

Pedir legalidad, honrado proceder, mútua noble a en luchas de ésta índole, es sencillamente soñar despierto; olvidar por completo la historia del desenvolvimiento de los pueblos, que elocuentemente nos dice que la astucia, la maldad, y las artes rufianescas se dan por bien empleadas y triunfan en toda la línea, cuando para hacerlas respetar se cuenta con la fuerza que presta Marte, que entiende poco de moral y desdeña los procedimientos diplomáticos.

De manera, pues, que Canalejas negando que España persiga el objeta que se la imputa, sea ó no cierto está en funciones de un perfecto presidente, con habilidad ni mayor ni menor que los de otros tiempos y los de distintos países; que los africanos muy cuerdamente se recelan, y que los extranjeros, acaso lenguaraces, pero perfectamente impuestos de su cometido, laboran por los suyos, creando á España dificultades, y abocándola, quizá á un cercano conflicto que abre nueva y mortal sangría sobre su cuerpo flácido y exangüe.

Pero el pueblo debe permanecer impávido ante los insistentes ¿rumores del nuevo conflicto que nos amenaza? En modo alguno.

No saquemos las aguas de su cauce, pero vivamos prevenidos contra esa nueva plaga que nos amenaza. Demos la voz de alerta al gobierno; hagámosle ver que España está harta de aventuras guerreras y que no toleraría otra más, que la hundiera para siempre en los abismos de la impotencia, solución quizá buscada por quienes verían con gusto hasta nuestra desaparición como nacionalidad.

Y no se nos venga otra vez con la «lilaina» de un patriotismo que muy pocos sienten y que muchos menos practican; el patriotismo sincero es señalar peligros, cuando con fundamento se presienten y apuntar remedios que se estiman factibles, dejando á un lado la huera palabrería de las ocasiones solemnes en aras de la cual regamos de sangre todos los continentes y dejamos exhausto el Tesoro, famélicos los estómagos, y embrutecidos, bestialmente embrutecidos los cerebros de piedra berroqueña.

Por eso hay aquí cuestión clerical más aguda que en parte alguna, por eso hay cuestión social, con aspecto de lucha fraticida; por eso, y solo por eso hay—como dice el insigne Costa problema de *europeización* en esta nación enclavada en el viejo continente, cuando por sus condiciones ingénitas, desnaturalizados por los gobernantes, debiera figurar en línea preferente.

Nuestro quijotismo nos condujo á nuestra actual situación de indigencia bajo todos los aspectos; hubimos de gastar en cartuchos lo que reclamaban los libros; en arreos militares lo que solicitaban los estómagos; hicimos del casco del general fundamento de fanática adoración, y del birrete del maestro, símbolo de nuestra indiferencia, cuando no de nuestra burla, ¡y así hemos progresado!

Perdimos las colonias, y no enaltecimos el aula, colocándola en el alto nivel moral é intelectual á que tiene derecho, derramamos nuestro caudal por tierra de aventuras, que lo fueron asimismo de consecutivos descalabros, y dejamos que el de las aguas de nuestros numerosos ríos se convirtiese más veces por no aprovechado, en fundamento de maldiciones ante las cosechas perdidas por la pertinaz sequía, ó en azote maldito de nuestras desventuras, ot as, arrastrando en impetuosa corriente todo cuanto hallar pudiera extendido por las márgenes inundadas.

Por eso tememos ante los insistentes rumores de una nueva guerra con Marruecos.

Porque queremos paz; paz bendita que dé flores á los campos; trigo á los graneros, salario seguro á los proletarios; estabilidad á las industrias; tranquilidad al comerciante, autoridad y prestigio al maestro, cultura y bienestar á los hijos de España..... Porque queremos paz que enjugue de una vez y para siempre las abundantes lágrimas que de luengos siglos no han dejado de correr, quemando más que el fuego, por las mejillas de las pobres madres que tenían sus hijos en la guerra..... Porque queremos paz, en una palabra, para que no vuelva á repetirse el criminal espectáculo de arrancar á los pobres de sus hogares, para empuñar el arma fratricida, en apartado suelo, bajo un clima mortífero, pagando inocente é injustamente las culpas de los ignorantes ó de los malvados, pero de cualquier manera verdugos de su patria. Por eso queremos que se aleje el maldito espectro de la guerra. Por eso damos la voz de alerta. Por eso arrostramos el dictado de «pesimistas» que nos será aplicado. Pero ¡qué importa, si quedamos con nuestra conciencia tranquila!

¿No oye usted, señor Canalejas?

Intereses provinciales

Grave problema económico

La cuestión ganadera

La Asamblea de Alcaldes y Ganaderos de la provincia, congregada en Torrelavega, ha tenido verdadera importancia, como no podía menos de esperarse, si se tiene en cuenta que la ganadería es un elemento de riqueza y de vida esencialísimo para la Montaña.

Con criterio unánime, fué juzgada la cuestión que el Gobierno ha suscitado con torpe propósito de libre introducción del ganado extranjero en nuestro país. Todos los congregados convinieron en los funestos efectos que causaría en la producción nacional pecuaria la implantación de medida económica política tan poco meditada por nuestros gobernantes actuales. Unicamente registramos una nota verdaderamente discordante y lamentable, que, para que lo sea en grado superlativo, *filetes* les dió el tablajero montañés don Leopoldo Gutiérrez, ostentando la representación de nuestro liberal Alcalde, al manifestar su conformidad con el proyecto del Gobierno, pero en semejante conducta no se descubre otra cosa que un afán y un alarde de pura adhesión ministerialista á toda costa. Allá él.

Ya en nuestro número anterior dijimos que, por principios, por doctrina, por escuela, somos librecambistas, y que el librecambio, que no es incompatible con los impuestos puramente fiscales, concluirá por triunfar sobre el sistema restrictivo en sus diferentes aspectos, pero ésto no obstante, entendemos que cuando una medida económica parcial, aunque transitoria, viene á herir de muerte á una producción creada, tan importante como la ganadería nacional, con la sola aspiración del inmediato, y, hasta si se quiere, urgente abaratamiento de la carne, produce seguros daños y dudosos beneficios; y por lo tanto, sinó partidarios de un sistema prohibi.ivo, cuando menos, y por el momento, tenemos que abogar por un sistema protector, ó siquiera do statu quo.

Si una producción tan acentuada como lo es la ganadería, particularmente en el Norte y Noroeste de España,—nos referimos al ganado vacuno—sufre el rudo golpe de la libre puerta de entrada, de la franca penetración de las reses vacunas extranjeras que, por multitud de circunstancias que no hemos de detallar en este corto espacio de nuestro semanario, compiten en precio, nada más que en precio, con las del país, tendrá que sucumbir. Posible es que con ese libre comercio se note de un modo pasajero la baratura de la carne, pero en cambio, ¿cómo podrá pagarse la contribución que por riqueza pecuaria tiene establecida el Goblerno, si esta se manifiesta decaída, sinó muerta, por efecto de tales aventuradas disposiciones ministeriales?

Insistimos en el juicio expuesto en el número anterior de este semanario: para solucionar los graves problemas que aflijen á nuestro país, es preciso todo un plan económico de reformas bien meditadas, en el cual entre en primer término la de la tributación con su esclarecimiento de la riqueza oculta, la supresión del impuesto de consumos y la desaparición de los catifundios para, sin llegar á la propiedad atómica, hacer que ésta se desestanque y rinda el producto que debe rendir.

Con esto y con buenos tratados comerciales, podremos conseguir que progresen la agricultura y las industrias nacionales, haciendo que aumente la producción y la riqueza, y la vida sea más fácil; y de ese modo, ya estaremos en condiciones de abordar el problema económico de la libertad comercial. De otra suerte combatiremos la supresión de derechos arancelarios, pues si las pocas industrias y producciones buenas ó regulares que tenemos las dejamos en el desamparo y hasta consentimos que sean combatidas por las extranjeras, sufrirán grave daño y hasta desaparecerán, con lo cual la nación perderá elementos de riqueza y el fisco los tributos que sobre ellas tiene establecidos y que forzosamente hará pesar sobre otros productos ó factores de vida, para cubrir la falta que note en sus arcas y poder enjugar sus presupuestos.

Nos complace, pues, la actitud de defensa emprendida por esta región ganadera y esperamos se reconozca por el Gobierno la razón de sus reclamaciones, como ya parece vislumbrarse en el telegrama que la Asamblea recibió del Ministro de Hacienda á raíz de la celebración de aquélla.

LAS AGUAS

—El señor Gobernador civil anuló el contrato celebrado entre nuestro Ayuntamiento y la Empresa de las Aguas de la Molina.

—Así se gobierna.

-El pueblo de Santander debe eterna gratitud á la autoridad que, á despecho de caciques y de gente adinerada, aplica justamente la ley.

Reciba el señor Gobernador nuestro sincero aplauso.

***

Los buenos administradores reciben siempre con agrado la noticia de que sus administrados han ganado en justicia un pleito.

—El Ayuntamiento es nuestro administrador; pero ha recibido á regañadientes el triunfo del pueblo sobre la Empresa.

—Y ya hay concejales que pretenden establecer recurso contra el fallo del señor Gobernador.

—Pero quieren hacerlo con el dinero del pueblo, no con el de ellos ni con el de la Empresa.

—Ya veremos si el pueblo consiente este abuso incalificable.

—El Ayuntamiento no puede, no debe gastar un céntimo del dinero del pueblo paro que se eche por tierra una sentencia justa que favorece los intereses, la salud y la vida de sus administrados.

Y si el Ayuntamiento se atreviera á cometer esta injusticia, este acto inícuo contra sus administrados, el pueblo de Santander protestaría unánimemente.

—La Empresa está en su perfecto derecho

M.E.C.D. 2017

á recurrir contra el fallo del señor Gobernador, pero el Ayuntamiento no puede, no debe ayudarla en contra del pueblo y con dinero del pueblo.

Sería monstruoso, inconcebible.

***

Se dice que la Empresa exigirá responsabilidades.

¡Duro con el responsable!

***

La prensa diaria no ha dado cuenta exacta de los últimos análisis de las aguas de las fuentes de Lloreda, La Molina y Quintanilla, pues se ha callado lo más importante, lo más grave.

—¿Por qué?

—Averígüelo Vargas, que yo no lo sé.

—Y aunque lo supiera, no lo diría.

—La prensa, en esta ocasión, ha omitido lo que más afecta á la salud del vecindario y se ha limitado (como la Empresa) á servirnos unos cuantos miles de colonias por centímetro cúbico de agua.

Pero yo, que estoy en el secreto, me permito publicar lo que nuestra prensa se calló (¿por qué?) y subrayar lo más importante.

Aguas de Lloreda.

Resúmen. Las aguas sometidas á estudio son potables bajo el punto de vista bacteriológico *con las reservas inherentes á la existencia de ciertas especies* (mesentericus, figurans, etc) *qne indican una contaminación por mezcla ó contacte con terrenos limítrofes.*

Aguas de la Molina.

Resúmen. Aunque potables bacteriológicamente, también acusa esta muestra al igual que las anteriores, *estar impurificadas por las tierras circunvecinas* (Bacillus Zoffi y melanogenus).

Aguas de La Quintanilla.

Resúmen. *Como las procedentes parece que estas aguas están infectadas por contacto con tierras vecinas á su cauce, infección que si no autoriza en el presente á rechazarlas como potables, las hacen muy sospechosas* Y EXIGE *que se acuda á algún procedimienlo de purificación* (filtración, radiaciones ultravioletas, ozonización, etc.)

Dicen esto los doctores Cajal y Mendoza, reconocidos como sabios en todo el mundo científico, fama bien ganada.

Pero yo creo que deben ser más sabios los concejales partidarios del recurso de alzada, cuando, á pesar de opiniones tan autorizadísimas, se atreven á pedir (con el dinero del pueblo, por supuesto) que se nos haga tragar estas aguas.

***

Entre los industriales é inquilinos va tomando cuerpo una idea magnífica, justa y práctica.

Hay muchos industriales y muchísimos inquilinos que no reciben gota de agua; y es legión los que la reciben en pequeñas cantidades y llena de porquería.

Parece que todos van poniéndose de acuerdo para pedir á los propietarios que den orden á la Empresa de retirar los secos é inútiles grifos, y de que les descuenten de la renta lo que cobra la empresa por agua que no da, ó la da llena de porquería é inservible para todo uso industrial y doméstico.

La idea es magnífica porque así *se pone á dieta* á la Empresa; es justa porque no se paga agua que no se recibe; es práctica, porque la Empresa mejorará el servicio.

¡Vecinos! Atended los consejos de los doctores Cajal y Mendoza, y no bebáis el agua infecta sin filtrarla ó hervirla.

Y á defenderse contra los concejales que nos quieren servir agua mala con cuenta gotas y contra la Empresa que realiza sus ganancias á costa del dinero y de la salud del vecindario.

FRANCISCO TOCA.

Abril 23 de 1910.

Triunfaremos

Nuestros enemigos políticos pueden hacer cuantas cábalas y combinaciones les venga en ganas. Están en su derecho; es más: Cuasi constituye para ellos una obligación inapelable.

Cuando falta la popularidad, la simpatía, un programa político al amparo del cual toda propaganda es factible, y una historia personal que es toda una bandera, hay que intentar suplir todas estas dificencias con la coacción, el amaño, el chanchullo, el favor oficial, el poder del dinero, el ofrecimiento que se verá irremisiblemente incumplido, el atraco personal, para decirlo de una vez y de manera gráfica.

Desde que el nombre de nuestro candidato oficial señor Hoyos Sáinz se echó á volar, cundió el pánico en las filas enemigas, y ésta es la hora feliz en que aún no han salido de su «apoteosis» ¡Tanto puede el prestigio de un hombre honrado, representante de la verdadera ciencia, sin trampa ni cartón.

Cada día que transcurre podemos afirmarnos más y más los republicanos montañeses en el criterio de que la designación del campurriano ilustre, ha sido un verdadero acierto que tendrá como corolario el triunfo esperado y merecido de nuestro candidato.

La circunscripción se ha transformado; no hay quien la conozca.

No pasa día sin que la Junta electoral mixta de socialistas y republicanos no reciba cartas alentadoras, redactadas en tales términos de entusiasmo, que hacen vislumbrar el día cercano en que Santander, emancipado de tutelas usurpadas, que nos rebajan, pueda ostentar orgulloso una representación popular ganada en buena lid, por las prerrogativas del positivo mérito.

En la próxima semana es esperado en esta el candidato republicano nuestro querido y admirado amigo don Luis de Hoyos. Con su llegada coincidirá la realización de varios mitines de propaganda, en los cuales tomará parte el distinguido catedrático, mitines que se extenderán á varios puntos de la circunscripción, para acabar de dar el golpe de gracia al caciquismo de los *don nádie*.

Será, pues, conveniente que á la mayor brevedad, aquellos pueblos que no tengan aún organizados tales actos de saludable propaganda, los preparen con la rapidez del caso, y se lo comuniquen á la comisión mixta electoral, que tiene su domicilio oficial, en el local de La Tertulia Republicana, San Francisco, número 19, primero.

Donde el mitin no sea posible, inquieran, deduzcan, trabajen, propaguen en pró de la candidatura, y sin optimismos exagerados, comuniquen nuestros queridos correligionarios el resultado de sus labores á la citada comisión.

A nosotros nos consta que por esta vez los monárquicos andan de cabeza, veámos si es posible traerles siempre de coronilla, ya que tan aficionados son á las coronas.

No hay esfuerzo que no merezca la pena de ser realizado. El conjunto de voluntades, que seguramente en tan poco suelen estimarse, nos dará el triunfo si sabemos encauzar las energías.

Montañeses: en nuestra mano está que el sabio Luis de Hoyos Sáinz nos represente dignamente ante los poderes públicos.

Mirad que no se trata de un cunero, ni de un encasilladu, ni de un creso embrutecido, que de la eficacia de sus millones pueda esperar el apetecido triunfo.

Luis de Hoyos Sáinz es el hombre de sólida ciencia, honra de la cátedra, cuyos consejos y cuya opinión son solicitados por los Moret, Gaset, Canalejas y Romanones, cuando de su clara inteligencia y su saber profundo necesitan asesorarse, para la resolución de hondos problemas nacionales, haciéndose acompañar en sus viajes por las regiones españolas, de este eximio representante de la cultura española.

Conque... ¡Ya véis si aún «hay clases» electores de la Montaña.

CASOS Y COSAS

Hay dos Alcaldes célebres. El uno con toda la barba, y el otro sin ella.

El primero; el de Zalaméa, manteniéndoselas firmes con el rey don Felipe II, que era como si dijéramos un hombre de acero vestido de negro—le decía

«Al rey, la hacienda y la vida
Se há de dár; pero el honor
Es patrimonio del alma,
Y el alma solo es de Diós.

Este es el de toda la barba.

Al Alcalde de Santander, le ha anulado el Gobernador el célebre convenio «acuático—bactérico- homicida» cuya firma dió tanto que hablar; y ante tal fracaso podrá decir el Alcalde.

Echan abajo mi firma
El convenio y lo demás..
Pero soltar yo la vara
Eso nó; ¡jamás! ¡jamás!

Este es el que no tiene barba. Lo advertimos para evitar confusiones

***

El señor San Martín, ocupado y preocupado con el gravísimo y trascendental asunto de las fotografías, no se ha dado por advertido del acuerdo de don Benito del Campo, por el cual queda sin efecto el convenio firmado por el Alcalde y la empresa de las aguas. Verdaderamente, no se puede estar en todas partes al mismo tiempo, y ciertas cosas, vale más no saberlas. ¡Ni que tuviera liga la vara...!

***

En el magnífico recibimiento hecho en Oviedo á don Rafael Altamira, solo hubo una nota discordante y asquerosa; el artículo publicado por *El Carbayón*. Ya tiene la *Atalaya* un digno compañero que le ayu. de á bailar «el tango del cangrejo» Esos repugnantes y repugnados clericales no saben más que andar *pa trás;* por eso meten las pezuñas hasta los corbejones con tanta frecuencia.

En cambio veíanse unidas las banderas de los hijos del trabajo y de los hombres de ciencia.

Estos van «siempre adelante»
Aquellos, «siempre pá trás»
¡Qué diferencias separan
Al hombre del animal!

—

Esto no podrá ser verso,
Pero es una gran verdad.

***

Copiamos de la historia.

P. ¿Qué hacen los Alcaldes cuando hay un eclipse?

R. Hacer inmediatamente dimisión de su destino.

P. ¿Y cuando le hacen añicos un acuerdo y derraman todo el tintero sobre su firma?

R. Hacerse el distraido y dedicarse á llevar y traer fotografías.

Y digo yo; ¡Hombre, esto no me parece muy delicado!

Y dice él: Pero es lo más cómodo y positivo.

***

Sobre leyes del honor,
Nada hay escrito señor.

Prueba al canto. No zave usté zeñá Gertrue, ca mi marío lo han jecho ejecutó de la josticia.

¡Ay que jonrra pa la familia seña Petra! En cambio á mi probe Maoliyo lan condenao á apretarle el tragaero. Pero é lo que isen toó er mundo; muere en arto y con vergüensa

Es verdá, zeñá Gertrue. La cuestión es morí con jonrra. Y ya vusté que en toa su vía robó ni un borrico.

¿Y argún cabayo?

¡... Pueasé!

***

Señor Gobernador. ¿Se ha podido saber porqué ha desaparecido el ramo de laurel, del modesto recuerdo erigido al más modesto sabio Augusto de Linares? Ya en la anterior semana hacíamos el mismo ruego, que creemos no ha llegado á sus noticias, al propio tiempo que á las del señor Alcalde; pero como éste ha marchado á Madrid al asunto de las fotografías, confiamos en que usted, cuya cultura y amor por las glorias de la tierruca son proverbiales, no dejará de atendernos

***

Leo:

¿Conque el señor Redonet tenía asegurado su triunfo por el distrito de Castro-Laredo y, sin embargo, se lo cede al bilbaíno señor Aznar, con una abnegación que raya en lo sublime?

¡Oh pureza del sufragio! ¡Oh verdad inmaculada de la libertad electoral! ¡Oh indigna, pero elocuente prueba del cinismo político! ¡Oh...! Pero basta de admiraciones y vayamos á la realidad.

El señor Redonet CEDE el distríto al señor Aznar; que es como si dijéramos; yo *cedo* por que son míos, unos zapatos ó unos pantalones al hijo de mi lavandera. Y como para salir diputado se necesitan votos y los votos se suponen que son hombres, también pasan á ser propiedad del rico bilbaíno señor Aznar, por cesión que de ellos hace el señor Redonet .. ¡Ah, vamos! es como si en los pantalones que yo cedo—porque son míos,—al hijo de la lavandera, van incluídos una porción de insectos, como piojos, chinches, etc., etc. Pero, como el señor Aznar es muy rico, pudiera aplicarse la moraleja que dice:

¡Oh! dijo el borrico,
Qué bien sé tocar.
¿Y dirán que es mala
La música Asnar?

***

¿Se podrá saber porqué no se cubre la plaza de médico-cirujano del Hospital de San Rafael? ¿Es que ya no es necesaria la plaza, ó que no hay enfermos pobres que operar?

NESSUNO

POLÍTICA LOCAL

Donde menos se piensa salta un partido carlista, integrista ó papista. Veámoslo.

En la última sesión celebrada en nuestro Ayuntamiento, al darse lectura de una solicitud de empadronamiento, suscitóse discusión por si había de pasar á informe de la comisión respectiva, ó por el contrario se delegaba en el señor Alcalde, para que éste comprobase si el solicitante era ó no vecino de la localidad, y en su consecuencia accediera ó denegara el empadronamiento solicitado.

El señor Zamanillo: «que pase á la comisión».

El señor Mateo: «yo, señores concejales me opongo á lo solicitado por el señor Zamanillo, porque creo ver algo así como una desconfianza en la gestión del señor Alcalde en esta cuestión; y digo ésto, porque hace muchos años se vienen delegando en el Alcalde estos empadronamientos aislados».

El señor Arrí: «como esta *minoría no ha tenido representación hasta ahora en el Municipio*, etc.»

Quedeme asombrado de tan preciosa declaración, y de haber ocupado uno de aquellos escaños, hubiera solicitado de la amabilidad del señor Arrí, explicase el credo político de esa minoría, que por lo visto, representa, y así sabríamos á qué atenernos.

¡Nada, que no lo entendemos, señor Arrí! Nosotros, sabemos que ustedes se llaman católicos, pero católicos se llaman también los conservadores, liberales y algunos republicanos, y todos tienen hace muchísimos años representación en el Municipio.

Esperamos, señor Arrí, de sus tan arraigadas convicciones políticas y su proverbial amabilidad, nos resuelva estas dudas, diciéndonos á qué partido político sigue esa minoría, y á la vez puede aprovechar la oportunidad que le brinda esta ocasión para aumentar los afiliados, si alguno concurre al anónimo (para nosotros) programa de su partido.

***

En el distrito Castro-Laredo el señor Redonet, previos los *juegos malabares* de rúbrica, transformó su candidatura por la del millonario bilbaino señor Aznar, *mieditis económico electoral*, se llama esta figura.

¿Dónde demonios le mandará su papá político? Nosotros, le aconsejaríamos la tranquilidad del hogar entre las sonrisas de los pequeñuelos, siempre preferibles al porvenir político, que no le sonríe ni mucho menos.

Los conservadores presentan candidatura cerrada por la circunscripción, compuesta de los señores Redonet y Acha. Y únanse los pactistas liberales; esa brevita con que les obsequian sus *leales* aliados.

También entre los conservadores hay *mar de fondo*; se dicen existen *celos* mal comprimidos entre algunas de las figuras de la localidad, y hasta nos aseguran que estas rivalidades no son agenas á esas *combinas* de distritos.

Por hoy no decimos más de esto, procuraremos enterarnos de esos *misteriosos* manejos para tener al corriente á nuestros lectores de la *armonía* de los *disciplinados* conservadores.

El Comandante Montoya

Hace unos días, se encuentra entre nosotros el ilustrado y valiente Comandante de húsares de Pavía, nuestro paisano don Ramón Montoya, que, en la acción librada el 18 de Octubre en los campos de Zeluán recibió gravísimas y gloriosas heridas.

El señor Montoya es uno de tantos militares montañeses pundonorosos y bizarros que, como el Teniente coronel Ceballos y el General Díez Vicario, han dado su tributo de sangre en defensa de la patria, honrando á su vez la patria chica.

El bravo comportamiento de nuestro ilustre paisano será recompensado con el ascenso á Teniente coronel para cuyo empleo está propuesto.

Reciba nuestra felicitación y bienvenida nuestro estimado conterráneo.

MENUDILLOS

¡Albricias! ¡Albricias!
Estemos contentos
porque Canalejas
ya tiene el decreto;
gallina y chorizo
desde hoy echaremos
en el mustio, y triste
y soso puchero
ya que no podamos
tener banqueteos,
ni hacer excursiones,
ni viajes, ni excesos,
ni matar venados,
ni cazar conejos,
ni zorros, ni zorras,
ni ciervas, ni ciervos,
aunque, por desgracia,
el mundo está lleno.
De otros *beneficios*
¡chitón! nada hablemos
mientras por sus ojos
véalos el pueblo,
si es que abrirlos quiere,
que pardo lo veo.
Habrá Cortes nuevas,
presupuestos nuevos,
discursos latosos
y ministros llenos...
de amor y cariño
para el patrio suelo;
habrá canongías
y bautizaremos
algún niño que...
corramos, sí, un velo!

Estamos dentro de la más alta fiebre electoral; todos los aspirantes á diputados se aprestan á la lucha con ardor bélico digno de mejor causa.

Todos cuantos se disponen á luchar llevan, según ellos, la seguridad completa de salir triunfantes. El señor Redonet, el hombre del bigote *kaiseriano*, el yerno de Maura, en fin, que se presentaba por Castro-Laredo háse acogido al artículo 29 y después de ser *votado*, mejor dicho, sin ser votado, ha salido... pero de estampía. Hay quien opina que ha salido por los Cerros de Úbeda; otros, en cambio, dicen que ha sido por uno de los *Picos* de Europa.

Sea ello como fuese
—díjome ayer la Librada—
Redonet en Castro ha dado
una mala *picotada*.

Yo supongo que lo que la Librada quiso decir fué campanada, que es la que Gabrielito Maura ha dado, y gorda, en la patria de la Dolores, en Calatayud, con motivo de la subvención para el cerro del Reloj del Tonto.

El hombre, don Gabriel, no el tonto, pensó dársela de ídem á los simpáticos maños haciéndolos ver que la subvención habíase logrado gracias á sus trabajos cerca del Gobierno, cuando real y verdaderamente débese al distinguido periodista don Darío Pérez.

Así, pues, se impone acto seguido el cambio de la popular copla, por esta otra:

Sí vas á Calatayud
pregunta por Gabriel Maura
que se atribuye favores
hechos por otras espaldas.

Ni al tío que extraía hierros candentes de una fragua con velas de sebo, se le hubiese

M.E.C.D. 2017

CASA FUNDADA EN 1850

EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63 Sevilla, Sierpes. 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Mallorca, calle Colón. -Alicante, Princesa, 2.-Gijón, San Bernardo, 31 y 33.-Cartagena, Duque, 25.

PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLERO		Pesetas		
Trajes patén, vicuña, ó estambres	de	15	á	80
» de pana	»	15	á	35
Americanas y Chaques patén, vicuña, estambres	»	10	á	55
Gabanes entretiempo é invierno	»	25	á	100
Sacos impermeabilizados	»	50	á	100
Frechs de vicuña, armoure, etc	»	30	á	47'50
Levitas de armoure, estambre, etc	»	50	á	75
Pantalones de patén, pañete, vicuña, etc	»	6	á	25
» de pana	»	4	á	10
Pellizas de montagnach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles	»	11	á	100
Rusos de ratina, último modelo	»	18	á	60
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell	»	25	á	110
Gabanes de pieles y strakan	»	60	á	200
Togas de pañete y seda	»	100	á	150

		Pesetas		
Chalecos fantasía	de	7'50	á	20
Trajes de frach y levita	»	50	á	90
Impermeables negros y colores	»	50	á	100
Batas, Batines, Ulsters, Makferlands, etc.				
ROPA HECHA PARA NIÑOS				
Trajes de americana de patén, vicuña, jerga, ó estambre para niños de 10 á 16 años	»	14	á	40
Trajes marinera y matelot de patén, jerga vicuña, para niños de 4 á 10 años	»	4	á	38
Trajes de punto para niños de 4 á 9 años	»	12	á	29
Gabanes de entretiempo é invierno para niños de 4 á 16 años	»	13	á	44
Pellizas de ratina, montagnach etc. para niños de 10 á 16 años	»	10	á	23

		Pesetas		
Gabán corto cruzado de jerga ó vicuna con botón áncora para niños de 4 á 10 años.	de	12	á	35
Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años	»	9	á	14
VARIOS ARTICULOS				
Gorras forma marinero	»	3	á	8
» forma ciclista de jerga azul y negra para caballeros y niños	»	2		
Gorras forma Japonesa y Alfonsinas de paño azul y colores para caballeros y niños	»	3	á	5
Boínas azules clases finas	»	1	á	2'50
Mantas de lana y strakan para viajes	»	12	á	100
Portamantas	»	2	á	3
Perchas de niquel para trajes	á	0'90		
Tirantes para caballeros y niños	de	1'50, 2 y 4		
Ligas de seda para caballero	»	1		

GRAN SURTIDO EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA

SURTIDO COMPLETO DE IMPERMEABLES DE 50 A 100 PESETAS.

GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ROPAS CONFECCIONADAS

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, ÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

ocurrido colocar el kiosco concedido á la señora Viuda de Fons, donde ha sido colocado.

Seguramente que si el escultor que hizo la estatua de don Pedro Velarde sabe el escarnio que iban á hacer con éste, colocándole un testaferro como el que le han puesto delante, no modela la figura del héroe del 2 de Mayo en una actitud tan de protesta como lo hizo.

Yo, por mi parte, después del hecho realizado por los concejales que con su voto aprobaron la instalación del mencionado testaferro, cuando paso junto á la estatua lo hago con cierta precaución, pues creo que don Pedro bajará del pedestal, y la emprendera á sablazos con todo bicho viviente, cosa que estaría completamente justificada.

No será, realmente, extraño que el día menos pensado aparezcan el kiosco de la señora Viuda de Fons y los de los limpiabotas allí existentes, completamente destruidos y hecho todo ello un verdadero revoltijo.

Y revuelto en un montón
muy digno será de ver
el betún y el tafilete
con el «Deber y el Haber»

Y á ver, si quiere hacerlo Velarde, quién se lo va á impedir.

—*Para el regente de la imprenta.*

¿Porqué razón, Higinio, tu has ordenado
el jueves en la imprenta á los chiquillos
que me sacasen pronto cuando yo fuera
á corregir las pruebas, *los menuillos*?
Puede pasar, mi amigo, si ha sido en broma;
pero ten gran cuidado con las orejas.
Yo prefiero ¡reconcho! que antes que á mi
se las saquen á Maura *ú* á Canalejas!

HONORATO MONTERO

DESDE EL ASTILLERO

Nunca mejor que la situación actual de elecciones, para poder dar una nota simpática en lo qua afecta á este pueblo, siempre de sí luchador cuando trata de sincerarse de que no es un retroceso en la vida de los que desean el progreso.

Tenemos los mejores auspicios referente á lo que ha de ser la próxima contienda electoral; y para demostrar nuestro aserto, podemos abiertamente declarar y con conocimiento de causa, que los astilleranos nos vemos con el deseo marcadísimo de hacer presente que este pueblo de abolengo liberal se encuentra en condiciones inmejorables, dada su cultura política. Pruébalo la visita que nos ha hecho la comisión de propaganda, representada por la conjunción republicano-socialista de Santander. Demostrarnos la justicia que existe para que salga triunfante la candidatura del eximio catedrádito don Luis Hoyos Sáinz, ha sido el más grande de los entusiasmos que han podido despertar á este en este liberalizado pueblo.

Todos los enconos que personalmente han existido, quedan desaparecidos al solo recuerdo de que confraternizar, es el mejor de los medios para llegar al logro de nuestro sacrosanto ideal.

Grande en verdad ha sido la lucha intestina de los astilleranos en asuntos políticos; pero hoy que reverdece un ánsia de verdadera política, ceja cada cual en su empeño, y todos á una muéstranse á empujar por el camino del triunfo la candidatura republicano-socialista que es el afán preponderante de todo político educado.

Basta que seamos hermanos en ideas y que tan cerca estemos de la ciudad santanderina que nos da el ejemplo, para que todos como un solo hombre vayamos á la lucha, demostrando nuestro arraigo imperecedero de que somos los de siempre; los que en varias ocasiones hemos indicado que este centro fabril y de verdadera importancia por sus hermosas producciones, lo mismo labora en sentido político que procura hacerse próspero cuando de cuestiones económicas se trata.

Mucho podríamos añadir referente á lo que de elecciones pueda tratarse, pero nuestra discreción es tanta, que dejamos para ocasión más oportuna detalles hermosos que hacen de esta vez y que para siempre sea, que el lazo fraternal ha podido conseguirse, por la identificación con nuestros queridos correligionarios y afines que de Santander han venido á animarnos para que no dejáramos de cooperar al triunfo de la candidatura de nuestro querido amigo el sabio catedrático don Luis Hoyos Sáinz, hombre de grandes prestigios y merecedor de que vea que el pueblo del Astillero ha respondido y responderá que ha sido siempre cortés, cuando candidatos de su valía se han propuesto salir triunfantes.

Pronto veremos confirmados todos nuestros deseos, pues los trabajos preparativos van en marcha pujante, prueba inequívoca que el triunfo se acerca y que los vencedores por esta vez, en lo que á este pueblo respecta, han de dar la nota simpática que al principio de esta crónica tanto encomiamos.

¡Conque liberales astilleranos! á luchar en pro de la candidatura republicano-socialista.

A.

Astillero-20-4-910.

CRÓNICAS AMERICANAS

CONMEMORANDO LA REPÚBLICA

(CONCLUSIÓN)

En Santa Fé.

También en esta arcaica y clerical ciudad, celebraron su banquete los republicanos españoles conmemorando el 37 aniversario de la República

Grandes eran las dificultades con que se tropezaba, dado el espíritu jesuítico de Santa Fé y la falta de valor para imponerse á las circunstancias que bloquean, por hambre á veces, al que en liberal concibe. Pero nuestros amigos, demostrando una virilidad que les hace dignos de pertenecer al radicalismo de Lerroux, hanse impuesto á todo y á todos, celebrando un banquete no muy del gusto de la imperante frailocracia.

Entre discusiones políticas, que denotaban en todos el interés con que se siguen las noticias de la pátria, y cávalas sobre lo que le ocurrirá al nuevo gebierno, se llegó á los postres del selecto banquete, iniciando los brindis el presidente del comité, señor Otero.

En cortas y emocionantes palabras alzó su copa por la prosperidad de España, dentro del régimen republicano, del que espero, dijo, días de paz y de ventura para la pátria.

Le siguieron en el uso de la palabra tres correligionarios más, y por encargo del comité, hizo el resumen nuestro querido amigo, el exvicepresidente de la Juventud Rebelde de Madrid, señer Enrique Hidalgo. Se levantó más que á otra cosa, dijo, á dar las gracias por la buena acogida que aquí se hace á los que, como él, emigran de la pátria por la tiranía gubernamental.

Analizó detalladamente cuántos hombres rodean la agonizante monarquía española para deducir, como consecuencia, que el ambiente de latrocinios y torpezas que se cierne sobre la península y el descrédito que por esta causa se une á la grosera labor de las instituciones, aceleran el advenimiento de la República.

Terminado el acto con grandes vítores á la República y al partido, fué depositado en telégrafos, el telegrama que sigue:

«J. Cuadrado.—Buenos Aires.

Terminado banquete con éxito, vitoreando jefe Lerroux. *M. Otero.*»

*
* *

En Mendoza.

Los republicanos radicales de esta ciudad conmemoraron el 11 de Febrero con un banquete, celebrado en medio de un hermoso jardín. El menú fué abundante y bien servido.

Los asistentes á él, gozaron de unas horas de franca armonía, girando todas las conversaciones sobre la pátria y el movimiento político que se apea en los momenios actuales.

Cinco correligionarlos levantaron sus copas y brindaron por la causa republicana, teniendo recuerdos para los luchadores del 73, para nuestro jete Lerroux y para la Federación.

Al terminar, se acordó enviar á la Junta Central el siguiente telegrama de saludo:

«Mendoza 11, 2, 1910.

Conmemoramos aniversario república, saludando fraternalmente Federación Republicana, excitándola constancia en los trabajos pró República. ¡Viva Lerroux!

C. Aguirre—Presidente.

*
* *

Ya lo véis los correligionarios de la peninsula, ya lo ven los parásitos presupuestíveros que en España guían alrededor de la monarquía; la colectividad española en el Plata, es republicana, esencialmente republicana, sinceramente republicana. El infiujo de este pueblo venturoso, feliz bajo la éguida del gobierno del pueblo por el pueblo, ha llevado á su conciencia el convencimiento de que Pátria y República son sinónimos y que no se conciben la una sin la otra en los modernos tiempos.

El empuje revolucionario del pueblo español precipitará en la fosa á ese régimen maldito abrumado de cargos en el *debe* de la historia, mientras del seno de las masas populares surgen los nuevos sistemas de gobiernos encarnados en la figura explendorosa de la república. La espada justiciera de la revolución caerá sobre la cabeza de las traidores, anulando á los soldadotes sin pundonor capaces de traicionar las conquistas populares

¡Oh bella silueta que te destacas en el horizonte hispano!

JULIÁN DE HONTORIA Y ORTIZ

Buenos Aires, Febrero 24 de 1910.

- SECCION DE NOTICIAS -

Con gran sentimiento, con un dolor profundo que nos es común, porque sentimos verdaderamente las desgracias de los demás, dirigimos el pésame más profundo á nuestro querido amigo y correligionario, Saturnino Fernández Cué, que ha tenido el infortunio de ver desaparecer á un ser preciado que fué la alegría del hogar doméstico del apreciable compañero.

Sírvanle estas breves líneas de consuelo; pues bien sabe él, que en esta redacción se le tiene en el verdadero concepto de la amistad, y por lo tanto, compartimos tan inmensa pérdida que por desgracia es ya imposible recobrar.

La Región Cántabra (se vende)

Casa del Pueblo, Rupalacio, 15, 1.°
Estanco de Becedo.
Café de Salustiano García.—Lealtad.
Tienda de Marcos Mínguez.—Cisneros.
Tienda de Jacinto Bolado.—San Roque.
Tienda de Jenaro Galdos.—S. Fernando.
Mariano Padilla. —Avenida de Alfonso XIII.

Imp. La Ideal.—Carbajal, 4.—Santander.

M.E.C.D. 2017

La Cruz Blanca

CERVEZAS

Laureadas en todas las Exposiciones presentadas.
Gran premio en París 1900.

TIENDA DE COMESTIBLES Y VINOS
DE

ISIDRO MATEO

Peña Herbosa, 39

SANTANDER

Servicio con prontitud y economía.
Casa acreditada por sus géneros.

EL ORIENTE DE ASTURIAS
GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima á los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Materiales de construcción

LADISLAO DEL BARRIO

Méndez-Núñez, núm. 20.-SANTANDER

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.

SATURNINO PRIETO

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucía, 21

SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS
DE

J. López Alonso

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)

SANTANDER

Francisco Herrero

CALLE DEL RUBIO

SANTANDER

Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licores.

CARLOS DE OTAOLURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA ,CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, acaparando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *genuinas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la marca CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, así como las clases *Canillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

JIMENEZ & LAMOTHE

— MÁLAGA Y MANZANARES —

Grandes destilerías á vapor.
Cognac puro de vino.
El más viejo, más puro y mejor de todos los conocidos.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

DISPONIBLE

Fábrica de aguardientes y licores
DE

ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 38.—SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.

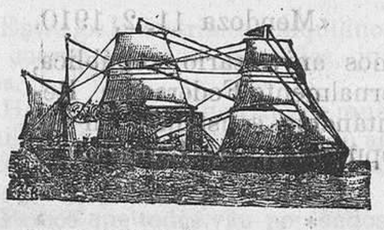

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

SERVICIO MENSUAL ENTRE

SANTANDER Y REPUBLICA ARGENTINA

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de Sub-América

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá directo de SANTANDER, el día 24 de Mayo el magnífico vapor, nombrado **PARANA** Admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio á BUENOS AIRES: 200 PESETAS

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el servicio en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, ***DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.***

DISPONIBLE

PARA COMER BIEN Y BARATO
EN LA

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

VIDA NUEVA

GRAN CASA DE COMIDAS

A CARGO DEL COCINERO

Marcos García Magadán

CASA PARA VIAJEROS

Calle de Bailen, núm. 2.-SANTANDER

Servicio esmerado y completo. Comedores y habitaciones independientes.

DISPONIBLE

Almacén de Paquetería, Mercería y Géneros de Punto

2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

CEFERINO SAN MARTÍN

SE ALQUILAN Y SE VENDEN CORONAS

ESTA AGENCIA SE ENCARGA DE TODOS LOS SERVICIOS CONCERNIENTES A LA CONDUCCION DE CADAVERES. SE RECIBEN ENCARGOS PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

La Propicia

AGENCIA FUNERARIA

Rubio, número 18.—SANTANDER

M.E.C.D. 2017